

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUHELPSA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 22 de abril del año 2016 a las 09h00, en el inmueble ubicado en la calle Mariscal Foch E6-11 y Reina Victoria, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía NUHELPSA S.A., con la asistencia del señor Ider Andrés Mendoza Iglesias, titular de 640 acciones pagadas y del señor Iván Gonzalo Macías Dávila titular de 160 acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de ochocientos dólares.

Estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Ider Andrés Mendoza Iglesias, Presidente Titular y actúa como Secretaria de acuerdo con el estatuto social, la Srta. María Alejandra Terán Macías, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
5. Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2016 y fijar sus honorarios.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por secretaria se da lectura al informe presentado por la gerencia general correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura al informe del Comisario Sr. Juan Carlos Arias Viteri correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

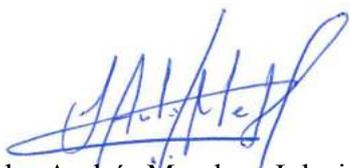
En virtud de que en el ejercicio económico del año 2015 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor US\$ 12.249,39 sea incluido en la cuenta patrimonial “ (utilidad) / pérdida acumuladas”.

5.- Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2016 y fijar sus honorarios

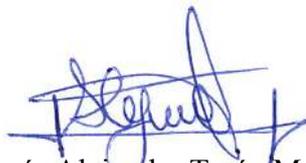
La Junta por unanimidad designa como comisario principal de la compañía al Sr. Juan Carlos Arias Viteri, y como comisario suplente al Sr. Eduardo Reyes Rodriguez para el ejercicio económico 2016 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 10h00.



Ider Andrés Mendoza Iglesias
PRESIDENTE
ACCIONISTA



María Alejandra Terán Macías
GERENTE GENERAL /SECRETARIA